

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal****Universidad Carlos III**

- 14** *RESOLUCIÓN de 27 de septiembre de 2021, del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid por la que se publica la Oferta de Empleo Público para el ejercicio 2021.*

El Consejo de Gobierno de la Universidad Carlos III de Madrid, en la sesión ordinaria celebrada el día 15 de julio de 2021, aprobó la Oferta de Empleo Público para el ejercicio 2021 en aplicación de la tasa de reposición por las bajas producidas en 2020 y de las plazas dotadas en el estado de gastos de su presupuesto.

El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, en su sesión de 15 de septiembre de 2021, ha autorizado a la Universidad Carlos III de Madrid, en virtud de las bajas producidas en 2020, la convocatoria mediante concurso público de 43 plazas: 32 plazas para cuerpos docentes universitarios y 11 plazas para personal de administración y servicios.

En el artículo 62.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, se habilita la posibilidad de convocar plazas de promoción interna para el acceso al Cuerpo de Catedráticos de Universidad, que estén dotadas en el estado de gastos de su presupuesto, sin superar el número máximo de plazas que sean objeto de oferta de empleo público de turno libre en ese mismo año.

Por ello y de conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021, en el artículo 62.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y en el artículo 70.2 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, este Rectorado ha resuelto publicar la Oferta de Empleo Público para el ejercicio 2021 en los términos siguientes:

**Oferta de Empleo Público para el ejercicio 2021
de la Universidad Carlos III de Madrid**

Cuerpos Docentes Universitarios:

- 32 plazas de turno libre, 5 de estas plazas están destinadas a la incorporación de personal investigador doctor de programas de excelencia que haya obtenido el certificado I3.
- 32 plazas de promoción interna al Cuerpo de Catedráticos de Universidad.

Escalas del Personal de Administración y Servicios:

- 11 plazas de turno libre.

Getafe, a 27 de septiembre de 2021.—El Rector, Juan Romo Urroz.

(03/28.269/21)

